

Santiago, 2 de marzo de 2026
GG -007

Hecho Esencial
BICECORP S.A.

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de efectos de comercio

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a BICECORP S.A., lo siguiente:

Con fecha 2 de marzo de 2026 se efectuó una colocación de efectos de comercio desmaterializados y al portador de BICECORP S.A. en el mercado local, los cuales se encuentran inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 137 con fecha 16 de septiembre de 2020.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Efectos de Comercio SNBEC080726 por un monto total de MM\$ 12.000, con fecha de vencimiento 8 de julio de 2026, a una tasa promedio de colocación de 0,390% (cero coma trescientos noventa) mensual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rafael de la Maza Domínguez
Gerente de Gobierno Corporativo y Finanzas



Cc: - RHG/SGS
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.